



**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

**DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-096

FECHA: 25-10-2024

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 29027

LUGAR: TULA DE ALLENDE, HIDALGO

PERIODO: 25/10/2024

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Apoyar al Dr. Arturo Gavilán García en representación de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la SEMARNAT, en las actividades relacionadas con el proyecto "Plan de desarrollo sustentable" que consiste en el saneamiento y remediación del río Tula y el salado, se celebró el 25 de octubre de 2024, en las instalaciones de la refinería de Tula.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Inicia reunión el Gerente General de PEMEX dando la bienvenida, el gerente de operaciones inicia la presentación sobre la refinería con temas de seguridad e higiene laboral, explica el consumo de agua de la refinería 807 lps y se extrae de 10 pozos de Teocalco y 6 pozos de mangas, las torres de enfriamiento es la etapa que utiliza la mayor cantidad de agua siendo 520 lps, PEMEX produce agua desionizada para generar vapor limpio y a su vez generar energía para operar ciertos equipos. También manifiesta que solo cuenta actualmente con 12 pozo, ya que dos están vandalizados y dos más están cedidos a la población.

PEMEX menciona que cuenta con una planta tratadora de agua, con capacidad de 220 lps, actualmente está operando a 120 lps. PEMEX pretende reubicar los pozos de mangas porque 12 kilómetros de la tubería están invadidos por la mancha urbana lo que conlleva a posibles riesgos a la población.

PEMEX aclara que tiene identificadas al menos 4 descargas municipales en su ducto de descarga el cual va al río Tula, que no cuenta con medidor en el punto de la descarga debido a la inundación que hubo en el año 2019 y las obras que se realizaron para ampliar el río.

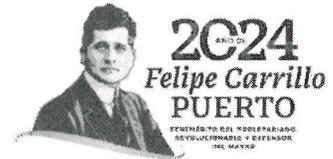
La refinería está en proceso de un nuevo proyecto el cual consiste en dejar de producir combustóleo y crear coque, el cual cuenta con un mayor poder calorífico, PEMEX pretende vender este producto a las cementeras y CFE.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, dio a conocer el motivo de la visita a la refinería, dando prioridad al "Plan de desarrollo sustentable" que se está llevando en los estados de México, Hidalgo y CDMX el cual consiste en el saneamiento y remediación del río Tula, río salado y que es de un interés común el trabar en conjunto con la industria.

En seguida se da un recorrido por las instalaciones del proceso de coque, donde se da una breve explicación de cada etapa del proceso y su avance de instalación en 8 meses. Continúa el recorrido hacia el terreno que sería la refinería.

Caracterización del terreno de la refinería

Personal de PEMEX señala que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene identificado 40 hectareas en el terreno, 17 hectareas pertenecen al nuevo Hospital General de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Se inició recorrido por la zona, se observa maquinaria agrícola operando dentro del terreno, durante el recorrido se observa que se encuentran excavando para realizar aparentemente un canal, el cual cruza por en medio de todo el terreno, PEMEX comenta que dicho canal es para reubicar dos canales de riego debido al nuevo proyecto del hospital y prevenir una posible inundación.

PEMEX comenta que el terreno contaba con al menos treinta tiraderos a cielo abierto y una excavación de 3 metros para depositar basura sin ningún cumplimiento legal o ambiental.

- CONCLUSIONES:

La Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosos (DGGIMAR), participo conjuntamente para conocer su operación de la refinería, así como caracterizar el terreno

- RESULTADOS OBTENIDOS:

De la visita realizada a la Refinería de Tula se conoce su proceso y operación, de la visita al terreno que sería la nueva refinería se obtuvo información relacionada con las obras que se están realizando en dicho lugar.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

La Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR), de seguimiento a los compromisos ambientales que se han establecido.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DEL COMISIONADO

JUAN JOSÉ MERCADO MARTÍNEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO Y MODELACIÓN DE RIESGOS.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario

